

Juan José Martín García, *Más hambre que un/a maestro/a de escuela. La educación primaria en la provincia de Burgos a mediados del siglo XIX*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 2022, 242 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.42.2022.1379-1382>

La primera característica de este libro es su pertinencia y originalidad: cubre dos importantes terrenos historiográficos como son los de la historia decimonónica española, en general, y el de la historia social de la provincia de Burgos, en particular. Campos temáticos en los que singularmente el trabajo del profesor Juan José Martín García nos pone frente a la realidad social de las décadas centrales del reinado de Isabel II. A la sazón cuando se produjo la construcción del Estado Liberal en España.

Dentro de esta coyuntura histórica, el autor se plantea los posibles motivos que hacen de la provincia de Burgos un espacio paradójico dentro de Castilla porque presenta tasas de alfabetización altas y unos bajos niveles de industrialización. Dos indicadores históricos que parecen contradictorios frente al paradigma clásico de la Historia. Y para los que, más allá de señalar la convivencia de ambos factores, este trabajo desarrolla una interpretación lógica, novedosa y rigurosa: la emigración fue, en esta provincia, toda una estrategia familiar de primer orden para garantizar la promoción de algunos de sus hijos y estuvo ligada a la educación.

Merced a la lectura de este trabajo titulado “Más hambre que un/a maestro/a de escuela. La educación primaria en la provincia de Burgos a mediados del siglo XIX”, entendemos que la relación entre migración y escolarización no es tan novedosa en términos históricos. Ya que, de hecho, esta salida migratoria a la que durante siglos estuvo abocada una parte de la población burgalesa fue la principal razón para la creación a finales del siglo XVII de escuelas concejiles o por dotación de un vecino particular; tendencia que se intensificó durante el Setecientos, se mantuvo durante el largo siglo XIX y aún llegaría hasta bien entrado el siglo pasado en España. Lo que no solo nos sirve para comprender la evolución de la historia social de la provincia de Burgos, sino que también permite comparar las similitudes y diferencias con otras provincias limítrofes, ya sean castellanas, como los casos de Soria, Segovia, Valladolid o Palencia, o no lo sean, casos de La Rioja, Álava Vizcaya y Cantabria. Y viceversa.

Un aspecto llamativo de la investigación más allá de la importante aportación concreta que hace a la historia social decimonónica, es la forma elegante y magistral de enfrentar algunos de los principales aspectos de esta mirada social a la Historia decimonónica como son los problemas relacionados con las fuentes históricas y con la metodología aplicada a la misma. Los cuales ha solventado, primeramente, acudiendo al estudio de una fuente clásica, bastante conocida en las facultades de Historia y muchas veces citada, como el famoso Diccionario de Madoz. El cual en este trabajo no se usa de manera acrítica ni mucho menos exclusiva para tomar los datos históricos. Al contrario, en tanto en cuanto en ocasiones este tipo de fuentes históricas decimonónicas pueden conducir al historiador a una mala interpretación del pasado o al simple error cuantitativo, siempre y cuando no se tamice su consulta por las finas ranuras del desarrollo previo de un aparato crítico, el autor de este trabajo cruza su información con los datos del Boletín Oficial de la provincia, con memorias y, en definitiva, con otro tipo de documentación que le permite conocer con alto grado de precisión el estado de la educación primaria burgalesa en el periodo estudiado. Así, además de mostrarse saludablemente crítico con las fuentes consultadas, unas reservas imprescindibles para el autor debido a la fidelidad que los informantes del Madoz prestaron a la realidad, y a la mayor o menor ocultación que sufrieron los datos, también ha realizado la tarea de cruzar todas esas informaciones entre sí para, a la postre, poder ofrecer un contexto general bien ponderado del desarrollo de la educación en la provincia de Burgos hacia mediados del siglo XIX.

En parte, las conclusiones del trabajo ya están contenidos en el propio título de la obra. Pues en el tradicional dicho de “pasar más hambre que un maestro de escuela”, que recorrió durante décadas los espacios peninsulares y ha llegado hasta nuestros días como parte de la cultura popular española, ya se resume, contiene y sintetiza la precaria situación de los maestros y maestras de la España decimonónica y la mísera condición material que, por entonces, y hasta bien entrado el siglo XX, caracterizó a la educación primaria nacional. Baste señalar que las retribuciones percibidas por estos profesionales no alcanzaron a cubrir los gastos mínimos vitales para una supervivencia digna, máxime si con estos salarios pretendían cubrir las perentorias necesidades de toda una familia. Y todavía la situación empeoraba en el caso de las maestras, tanto cuantitativa como cualitativamente: mientras los maestros se sostenían en su mayor parte con las dotaciones de las escuelas públicas, las maestras debían emprender la tarea de “poner escuela” por sus propios medios, esperando que los pagos de sus alumnas hicieran rentable la inversión.

En cuanto a las infraestructuras escolares estas eran coherentes con el presupuesto destinado a tal menester social. Por ejemplo, las aulas se abrían en edificios impropios, muchas veces pensados para otro tipo de utilidad pública o privada, con escaso o inexistente material escolar, en espacios reducidos, oscuros y fríos, situados en locales inadecuados -muchas veces por conveniencia municipal- y que adolecían de un mantenimiento mínimo. Dando por buenas las tesis del materialismo histórico, podemos decir que, leyendo este trabajo, entendemos cómo las condiciones materiales se conjugaban con un ambiente social que, por lo general, no valoraba en su justa medida la labor docente ni la trascendencia socioeconómica de la educación. Si bien, como también analiza el autor, esta realidad provincial general cuenta con apreciables variaciones en función del análisis que realiza a las distintas comarcas burgalesas.

Con esta tesitura material, muy por detrás del desarrollo ideológico, político y legislativo de la España liberal, no extraña que el doctor Martín García nos plantee un cuadro socioeducativo tan decepcionante. Bastante alejado de los presupuestos doctrinales e ideológicos del liberalismo. Y que, además, tardará décadas en transmutarse en un pilar básico de la modernización y del desarrollo socioeconómico. Ya que si bien los datos sobre escolarización y los índices de alfabetización de la provincia de Burgos son mejores respecto al resto de provincias castellanas y en comparación a muchas otras provincias españolas, los criterios de excelencia –número de escuelas, ratio por habitante, grado de asistencia diferenciado entre niños y niñas, número, salarios y formación pedagógica de los docentes–, no eran los óptimos y estuvieron alejados de los planteamientos de universalidad, gratuidad y calidad preconizados por el primer liberalismo español. No obstante, lejos de presentar una conclusión hiperventilada o exagerada del mal estado de la política educativa liberal en España, también en el análisis histórico encontramos matices no exentos de un diagnóstico claro: aunque a nivel comparativo la educación primaria burgalesa presentaba en un momento clave del moderantismo liberal, 1843-1850, una situación más que notable con respecto a su entorno, lo que la colocaba a la cabeza del panorama educativo primario español, no por ello la situación del sistema educativo burgalés pasaba por una etapa positiva. Lo cual es demostrable en distintos niveles. A saber: el grado de escolarización, el papel de las superestructuras administrativas que lo determinaron, los métodos pedagógicos, las ideologías políticas dominantes en los gobiernos locales y estatales, el salario percibido por los maestros y, sobre todo, por las maestras...

A todo ello ayudó el que las políticas estatales dejaran en manos de los municipios la financiación del sistema educativo, lo que reprodujo el problema de la infradotación, agravado por las divergencias territoriales. Un aspecto que empezó a atemperarse tras la aprobación de la *Ley Moyano* de 1857, pero de forma extremadamente lenta. En términos provinciales la cobertura educativa por habitante presentaba cifras más positivas ya que, tan solo alrededor de un 15% de las familias no tenían acceso directo a una escuela en su propia entidad poblacional, pero sí contaban con la posibilidad de que sus hijos acudiesen a las de pueblos cercanos. De hecho, Burgos ocupaba el cuarto puesto a nivel nacional en cuanto a número de escuelas por vecino y el décimo en cuanto a escuelas por número de niños.

En suma. Estamos ante un gran trabajo historiográfico y ante el fruto de una investigación realizada con criterio. La coherencia de los datos y los análisis ofrecidos por Juanjo Martín en este trabajo, y su comparación con los datos de otros trabajos de los que disponemos, muestran la validez y solidez de sus resultados. Visualizar este proceso de tránsito desde ese primer impulso escolar del siglo XVIII hasta su institucionalización por el Estado durante la Restauración resulta útil y pudiera ser la base para futuras investigaciones más específicas. Puesto que el mayor valor del libro no se encuentra sólo en sus hallazgos sino en las preguntas y retos historiográficos que plantea y en su inserción dentro de unos planteamientos investigadores más amplios sobre otros aspectos del mundo social contemporáneo burgalés que ha ido desarrollando en los últimos años. Sin duda alguna la provincia de Burgos necesita este tipo de enfoques historiográfico que nos pongan sobre la pista del devenir social histórico del siglo XIX, sin renunciar al rigor científico, pero tampoco a la expresión clara y decidida. En definitiva, estamos ante un trabajo hecho del pueblo para el pueblo. Aunque esa sea otra historia.

SERGIO CAÑAS DÍEZ

<https://orcid.org/0000-0003-2789-3315>

Universidad de Burgos

scdiez@ubu.es